

Transparencia 2022-2023

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 2: “1022 -Departamentos o consejerías, en su caso, y órganos superiores, territoriales y colegiados, indicando en cada caso su sede y ubicación, composición, funciones, persona titular y organismos y entidades vinculadas o dependientes” se pone en conocimiento de la ciudadanía y del público en general que la siguiente Entidad es dependiente del Cabildo Insular de Lanzarote:

Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de Lanzarote

Objeto social

El objeto el Consorcio es la prestación del servicio público de seguridad emergencias, salvamento prevención y extinción de incendios y del centro de control y coordinaciónd e todas las emergencias en la isla de Lanzarote.

Dirección

C/ Tenderete, s/n
35500 Arrecife Lanzarote
Teléfono: 928 81 63 08 – 928 81 63 12 – 928 81 48 58

Dirección web

<http://www.emergenciaslanzarote.com/>

Recursos que financian sus actividades

Aportaciones de los entes consorciados

Composición

Presidente Francisco Javier Aparicio Betancort

- Titular: Marciano Acuña Betancort** (Grupo CC)
- Suplente: Samuel Martín Morera (Grupo CC)

- Titular: Celeste Callero Cañada** (Grupo PSOE)
- Suplente: Alberto Aguiar Lasso (Grupo PSOE)

- Titular: María Jesús Tovar Pérez** (Grupo PP)
- Suplente: Ángel Vázquez Álvarez (Grupo PP)

- Titular: Daisy Villalba Perdomo** (Grupo Mixto)
- Suplente: Óscar D. Pérez Pérez (Grupo Mixto)



Cabildo de
Lanzarote

Composición

Gerente **Enrique José Espinosa Torres**